

De acuerdo con el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Aumentos y reducciones de capital social: Información sobre la suscripción de su aumento de capital social.

Contenido Relevante:

En seguimiento del hecho relevante de 12 de mayo de 2015 (nº 222877), Amper tiene la satisfacción de comunicar que en el periodo de suscripción preferente y en el periodo de asignación de acciones adicionales ha quedado cubierto con exceso el mínimo requerido para dar por válida la ampliación de capital con derecho de suscripción preferente acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 2015 y modificada por el Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2015.

La suscripción de las acciones se ha producido en dos periodos:

- Periodo de Suscripción Preferente, finalizado con fecha 28 de mayo de 2015, en el que se han suscrito 300.931.015 acciones ordinarias de nueva emisión de Amper, S.A., lo que representa un 75,5% del aumento de capital.
- Periodo de Asignación de Acciones Adicionales, finalizado con fecha de hoy 3 de junio de 2015, en el que se han suscrito 21.217.603 acciones ordinarias de nueva emisión de Amper, S.A., lo que representa un 5,3% del aumento de capital.

Así mismo, la Compañía comunica la apertura del periodo de asignación discrecional, en el que se adjudicarán las acciones no asignadas durante el periodo de asignación adicional, para lo cual tiene demanda que sobrepasa ampliamente la cantidad a adjudicar. Dicho periodo finalizará no más tarde de las 9.00 a.m. horas de mañana día 4 de junio de 2015.

La Compañía comunicará el resultado de la suscripción en el periodo de asignación discrecional el próximo 5 de junio de 2015, junto con la suscripción definitiva total de acciones nuevas en la ampliación de capital.

Madrid, 3 de Junio de 2015

D. José Francisco Matéu Istúriz
Secretario del Consejo de Administración
AMPER S.A.

c/ Marconi, 3
Parque Tecnológico de Madrid
28760 Tres Cantos, Madrid